
[illegible]

CR. JAVIER OBANDO URREGO
Ordenador del Gasto

Pagina: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		<div> POLICÍA NACIONAL</div>	
Código: 2BS-FR-0021					
Fecha: 12-03-2021		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS			
Versión: 5					

Radicado No. GS-2025-

035584

DIPOL

Subintendente

JEIMY BELEN NIÑO BLANCO

Responsable Central de Cuentas

No. SISCO:

PR-DIPOL-0031-25

No. CONTRATO:

04-7-10015-2025

VALOR PAGO:

14.850.000,00

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO

403

TURNO No. 115

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):

FECHA DE RECIBIDO :

11-sep-25

NUMERO DE RADICADO SIIF:

54925

CONTRATISTA:

NARO TECHNOLOGY SAS

NIT DEL CONTRATISTA:

901557103-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

SI

NO

X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

SI

NO

X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO

SI

NO

X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)

CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 12625

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)

11

6. FACTURA ORIGINAL:

1

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:

8/09/2025

1

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:

4200370812

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP

X

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP

X

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.

N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP

N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.

N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).

X

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF

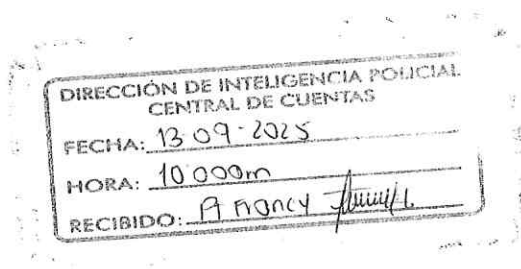
SI X NO



SI. CAROLINA CUELLAR CUBIDES

ANALISTA DE CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____



Página 1 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2025																		
Unidad:	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL																		
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																		
Orden de compra																			
Contrato de obra																			
Contrato de consultoría																			
Contrato de prestación de servicios	X																		
Contrato de compraventa																			
Contrato de suministro																			
Contrato interadministrativo																			
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	04-7-10015-2025 ✓																		
Constancia de recibido No.	002 ✓																		
Contratista:	NARO TECHNOLOGY SAS ✓																		
NIT del contratista:	901557103-1 ✓																		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTRANET DIPOL ✓																		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 45.000.000 ✓																		
Plazo de ejecución:	Hasta el 10 de diciembre del 2025 ✓																		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																		
Lugar de ejecución y/o entrega	El soporte y el mantenimiento de la INTRANET, se realizará en la Dirección de Inteligencia Policial ubicada en la Avenida Boyacá No. 142 a 55, Barrio Colina Campestre Bogotá D.C. ✓																		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	N/A ✓																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor ANDRÉS SAUL MORENO MARTÍNEZ ✓ Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones																		
Fecha de entrega certificada:	De: 01/06/2025 A: 31/08/2025 ✓																		

Página 2 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

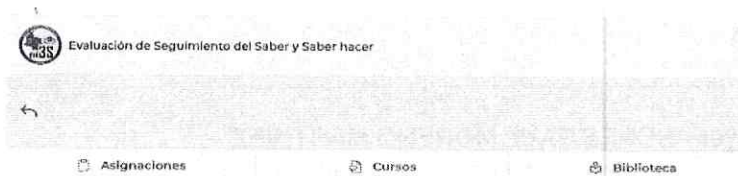
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2025)	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DIPOL	10	SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTRANET DIPOL	\$ 14.850.000.00	\$ 14.850.000.00	\$0	\$ 14.850.000.00
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito	Valor neto
403 ✓	08/09/2025 ✓	\$ 14.850.000.00 ✓	0	\$ 14.850.000.00 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 14.850.000.00 ✓	0	\$ 14.850.000.00 ✓

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- ✓ Ajuste diseño pantalla de inicio <https://eva3s.dipol.gov.co>
- ✓ Creación base de datos Información Usuarios y carga de información desde vista entregada del SI3 con campos de información. Se ejecuta proceso que actualiza la base de datos de Información VW_USER_ACTAS.
- ✓ Actualización inicial diseño página de ingreso /login:
- ✓ Definición inicial modelo de base de datos EV3S postgres y sus tablas:
 - Usuarios
 - Roles
 - Usuarios Roles
 - Dependencias
 - Cargos
 - Preguntas
 - Respuestas
 - Evaluaciones
 - Tipos Evaluaciones
 - Evaluaciones Preguntas
 - Asignaciones
 - Usuario Respuestas
 - Evaluaciones Destinatarios
- ✓ Creación ruta para Asignación de Evaluaciones de usuarios y menú de navegación /control:



Página 3 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Despliegue de Asignaciones de Evaluaciones por usuario:

Asignaciones



Evaluación Transversal 2025
Evaluación general para todos los usuarios

Inicio

15 jun 2025, 12:00 a. m.

Fin

30 jun 2025, 12:00 a. m.

Tiempo

20 min

Presentar

- ✓ Creación de ruta para presentación de Evaluación: /control/asignaciones/
- ✓ Creación de ruta para administración de Evaluaciones /evals
 - ✓ Gestión de Preguntas /evals/preguntas:

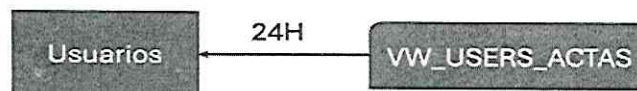
Preguntas		Tipos	Biblioteca	Mensajes
Tipo	Pregunta	Creado		
TRANSVERSAL	Según el instructivo 004 del 03/05/2022 "Planificación para el cumplimiento de la función de inteligencia e contrainteligencia en la Policía Nacional", ¿cuáles son las variables que conforman la categoría de Seguridad Operativa?	15 jun 2025		
TRANSVERSAL	¿Según la doctrina cual es el valor constitucional que se ajusta al proceso de seguridad operativa?	15 jun 2025		
TRANSVERSAL	Cuáles son las capas de la estrategia de protección en profundidad empleada en las recolecciones de seguridad operativa.	15 jun 2025		

- ✓ Gestión de respuestas:

¿Según el módulo de Gestión del riesgo diseñado en el SIP, mediante qué tipo de informe de debe insertar una prueba de vulnerabilidad?

1. Prueba de rendimiento
2. Contextualización
3. Misión de trabajo
4. Orden de servicio

- ✓ Creación de modelos para tablas:
Tipos de Evaluaciones: Transversales, Específicas, Genéricas
Roles: Usuarios, Evals, Admin
Cargos y Dependencias
- ✓ Creación proceso para actualización de tabla usuarios a diario desde la vista VW_USERS_ACTAS:



- ✓ Soporte con el fin de realizar verificación de disco alarmado en el servidor de aplicación de la intranet en compañía de los ingenieros del contrato de plataforma tecnológica.

Página 5 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CN=Eva3s, [REDACTED] =DIPOL,DC=LOC
Base DN: DC=DIPOL,DC=LOC
Ldap Server: ldap [REDACTED].dipol.loc:389

- ✓ Habilitación para usuarios ARCIS ingreso Eva3S con autenticación al Ldap para la creación de Preguntas y Respuestas en aplicación.
- ✓ Inicio creación formulario GUCOE Brief de Comunicación:

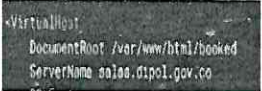
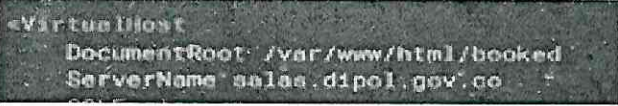
COES - Sistema de Comunicación

Plataforma para gestionar briefs y planes de comunicación institucional

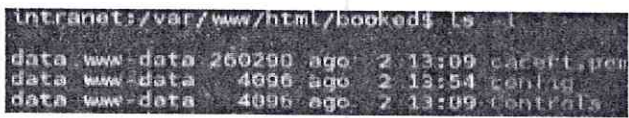


Dado que el servidor de base de datos presentó una falla en uno de sus discos, y tras la verificación realizada por los especialistas, se determinó que es necesario realizar un nuevo arreglo de discos. Este procedimiento implica el formateo del servidor. Por tal motivo, se efectuó el traslado de las siguientes aplicaciones y servicios de la intranet al servidor de aplicaciones, con el fin de permitir la verificación y ejecución del nuevo arreglo de discos en el servidor afectado.

- ✓ Movimiento de aplicación Reserva Salas del servidor .21 al servidor .219, tareas realizadas:

Instalación motor de base de datos MariaDB V10.6.22 sobre servidor .219 y creación de base de datos bookedscheduler.	MariaDB Database Server MariaDB version 10.6.22 
Instalación PHP V7.4	Configuration file : /etc/php/7.4/cli/php.ini /etc/php/7.4/fpm/php.ini
Creación de Virtual Server	

Página 6 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Copia directorio /var/www/html/booked del servidor .21 al servidor .219	
Actualización del registro DNS salas.dipol.gov.co de la dirección .21 a la dirección .219.	

- ✓ Movimiento servidor Apache Web Server virtual host intranet del .21 al servidor Web .219, aplicaciones actualizadas:

eva3s	ProxyPass http:// ip:puerto
phone	ProxyPass http:// ip:puerto
dipoltube	ProxyPass http:// ip:puerto
cumpleños	ProxyPass http:// ip:puerto
actas	ProxyPass http:// ip:puerto
actas	ProxyPass http:// ip:puerto
cam	ProxyPass http:// ip:puerto
tahum	ProxyPass http:// ip:puerto
gucoe	ProxyPass http:// ip:puerto
Actualización DNS	Cambio en la dirección IP de las aplicaciones a nueva dirección .219
Actualización archivo de aplicaciones Excel.	Actualiza de información de las aplicaciones.
Copia de certificados SSL del servidor .21 al servidor . 219	Ruta /intranet/certificados/wildcard-dipol-2025

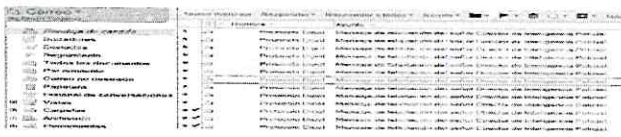
- ✓ Nueva versión de aplicación Brief de Comunicación:

Creción de base de datos briefs_pro_db, sobre servidor Postgresq .219	
---	--

Página 7 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Instalación nueva versión de aplicación Brief de Comunicación	
Instalación Nodejs V22 sobre servidor .219	<pre>admin@intranet:~\$ node --version v22.18.0</pre>

- ✓ Limpieza servidor Intranet .21 logs de tarjetas de cumpleaños y limpieza de Buzón:

Eliminación archivos las tarjetas servidor .219:	
Limpieza archivo año 2025, solo se mantiene mes actual:	
Limpieza buzón Envío tarjetas 3757 documento eliminados.	

- ✓ Acompañamiento instalación y configuración agente de backup Tivoli

Ruta Shell backup Tivoli	<pre>root@app-intranet:/opt/tivoli/tsm/client/ba/bin# cat respaldar_intranet.sh #!/bin/bash # Archivo de opciones TSM OPTS="/opt/tivoli/tsm/client/ba/bin/dsm.opt" # Ejecutar respaldo incremental de los directorios /opt/tivoli/tsm/client/ba/bin/dsmc incr /intranet /var/www/html -optfile="\$OPTS"</pre>
--------------------------	---

Dado que el servidor de base de datos presentó una falla en uno de sus discos, y tras la verificación realizada por los especialistas, se determinó que es necesario realizar un nuevo arreglo de discos. Este procedimiento implica el formateo del servidor. Por tal motivo, se efectuó el traslado de las siguientes aplicaciones y servicios de la intranet al servidor de aplicaciones, con el fin de permitir la verificación y ejecución del nuevo arreglo de discos en el servidor afectado.

- ✓ Movimiento de aplicación Reserva Salas del servidor .21 al servidor .219, tareas realizadas:

Instalación motor de base de datos MariaDB V10.6.22 sobre servidor .219 y creación de base de datos bookedscheduler.	
--	--

Página 8 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Instalación PHP V7.4	<pre>Configuration file /etc/php/7.4/cli/php.ini /etc/php/7.4/fpm/php.ini</pre>
Creación de Virtual Server	<pre><VirtualHost DocumentRoot /var/www/html/booked ServerName salas.dipol.gov.co</pre>
Copia directorio /var/www/html/booked del servidor .21 al servidor .219	<pre>Intranet:/var/www/html/booked\$ ls -l data www-data 260290 ago 2 13:09 cacert.pem data www-data 4096 ago 2 13:54 conlla data www-data 4096 ago 2 13:09 Controla</pre>
Actualización del registro DNS salas.dipol.gov.co de la dirección .21 a la dirección .219.	<pre>salas.dipol.gov.co/Web/</pre>

- ✓ Movimiento servidor Apache Web Server virtual host intranet del .21 al servidor Web .219, aplicaciones actualizadas:

eva3s	ProxyPass http:// ip:puerto
phone	ProxyPass http:// ip:puerto
dipoltube	ProxyPass http:// ip:puerto
cumplenos	ProxyPass http:// ip:puerto
actas	ProxyPass http:// ip:puerto
actas	ProxyPass http:// ip:puerto
cam	ProxyPass http:// ip:puerto
tahum	ProxyPass http:// ip:puerto
gucoe	ProxyPass http:// ip:puerto
Actualización DNS	Cambio en la dirección IP de las aplicaciones a nueva dirección .219
Actualización archivo de aplicaciones Excel.	Actualiza de información de las aplicaciones.

Página 9 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Copia de certificados SSL del servidor .21 al servidor .219	Ruta /intranet/certificados/wildcard-dipol-2025
---	---

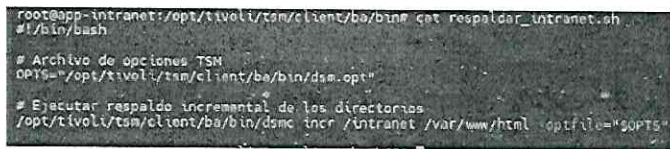
- ✓ Nueva versión de aplicación Brief de Comunicación:

Creción de base de datos briefs_pro_db, sobre servidor Postgresq .219	
Instalación nueva versión de aplicación Brief de Comunicación	
Instalación Nodejs V22 sobre servidor .219	

- ✓ Limpieza servidor Intranet .21 logs de tarjetas de cumpleaños y limpieza de Buzón:

Eliminación archivos las tarjetas servidor .219:	
Limpieza archivo año 2025, solo se mantiene mes actual:	
Limpieza buzón Envío tarjetas 3757 documento eliminados.	

- ✓ Acompañamiento instalación y configuración agente de backup Tivoli

Ruta Shell backup Tivoli	
--------------------------	--

Página 10 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

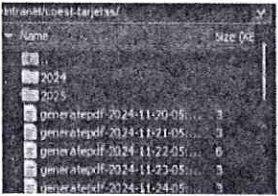
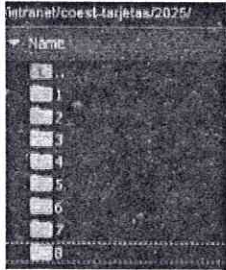
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTRANET DIPOL			
ÍTEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIÓ SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTRANET DIPOL		
1.1	El contratista deberá proporcionar los servicios de soporte y mantenimiento necesarios para garantizar que la infraestructura y los servicios asociados a la INTRANET funcionen correctamente en todo momento	SI	El contratista ha brindado el soporte y mantenimientos de la intranet DIPOL durante la ejecución del contrato según las necesidades presentadas.
2	SOPORTE Y MANTENIMIENTO		
2.1	Soporte y Mantenimiento de Páginas y Subpáginas: En coordinación con el administrador de la herramienta y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas GUCOE, el contratista será responsable de brindar soporte continuo y mantenimiento a las páginas publicadas en el home principal de la plataforma INTRANET, así como a las subpáginas relacionadas que contengan información de las diversas dependencias de la Dirección.	SI	El contratista ha prestado soporte y mantenimiento a las páginas y subpáginas de la intranet, actualizando las bases de datos utilizadas por las aplicaciones para la generación de las tarjetas de cumpleaños. Asimismo, ha iniciado la creación del formulario "GUCOE Brief de Comunicación".
2.2	HOJAS DE ESTILO: El contratista, en coordinación con el administrador de la herramienta, deberá ofrecer soporte y mantenimiento a las hojas de estilo (CSS) de la intranet. Este soporte debe garantizar que los estilos aplicados en la plataforma estén alineados con la línea de diseño establecida para la intranet, y que cumplan con los estándares visuales de la Policía Nacional de Colombia	SI	El contratista se ha asegurado de que los estilos aplicados en la plataforma estén alineados con la línea de diseño establecida para la intranet.
2.3	BANNER: La plataforma de la intranet deberá incorporar banners en diversas configuraciones, de acuerdo con las necesidades de diseño y contenido. Estos banners deben ser aplicados de manera que favorezcan la visibilidad de información relevante y mantengan la coherencia con la estética general de la intranet.	SI	Se está llevando a cabo la migración de las bases de datos alojadas en el servidor, como parte del proceso de actualización de la intranet.
2.4	El contratista debe garantizar que todos los archivos multimedia cargados a la intranet, tales como audios, videos, fotografías, entre otros, sean reproducidos en formatos de alta calidad, asegurando una experiencia óptima para los usuarios.	SI	El contratista ha garantizado que los archivos multimedia cargados en la intranet se reproduzcan en formatos de alta calidad. Asimismo, estos elementos serán considerados en el proceso de

Página 11 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	<p>Los archivos multimedia que se carguen a la plataforma deben cumplir con los siguientes formatos estándar de alta calidad:</p> <p>Videos: Formato MP4. Audios: Formato MP3. Imágenes: Formatos JPG, GIF, PNG y WEBP</p>		<p>actualización de la plataforma, con el fin de asegurar una experiencia óptima para los usuarios.</p>
2.5	<p>El contratista debe garantizar que el proceso de carga de contenido en la intranet sea dinámico y sencillo, permitiendo que usuarios intermedios puedan cargar y gestionar contenido de manera eficiente.</p>	SI	<p>El contratista ha garantizado que la carga de contenido en la intranet sea dinámica y sencilla, asegurando una experiencia óptima para los usuarios.</p>
2.6	<p>Mantenimiento Correctivo: El contratista deberá realizar el mantenimiento correctivo necesario para la intranet, con el objetivo de solucionar cualquier incidencia o fallo que afecte el funcionamiento del software y de los servicios asociados.</p>	SI	<p>El contratista ha realizado una verificación del estado actual de la intranet realizando un mantenimiento correctivo solucionando link rotos, problemas de certificados SSL y actualizando información de la intranet y de las aplicaciones existentes, de igual forma realizó una depuración del repositorio encargado del envío de las tarjetas de cumpleaños, lo que permitió mejorar el rendimiento del servidor.</p> <p>Ha realizado actividades de mantenimiento preventivo, que incluyeron la limpieza y organización de buzones y carpetas en la intranet, con el objetivo de optimizar el rendimiento general del sistema, reducir tiempos de carga y facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios. Estas acciones permiten mantener la plataforma ordenada, mejorar la eficiencia operativa y prevenir posibles problemas de almacenamiento o lentitud en el acceso a los recursos.</p> <p>Limpieza servidor Intranet .21 logs de tarjetas de cumpleaños y limpieza de Buzón.</p> <p>Eliminación archivos las tarjetas servidor .219.</p>

Página 12 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

			 <p>Limpi eza archiv o año</p> <p>2025, solo se mantiene mes actual:</p>  <p>Limpeza buzón Envío tarjetas 3757 documento eliminados</p> 
2.7	El contratista deberá garantizar la configuración a nivel de la Intranet del Direccionamiento IPv6 en coexistencia con IPv4, este direccionamiento será suministrado por la DIPOL; para esta configuración se deberán realizar las etapas de planeación, implementación y pruebas según lo establecido en la guía de transición de Ipv4 a IPv6 para Colombia expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y comunicaciones.	N/A	No se ha requerido la configuración de direccionamiento IPv6; en caso de ser necesaria, se notificará al contratista para iniciar las respectivas adecuaciones.
2.8	El contratista será responsable de realizar la actualización de la barra de menú principal de la intranet, siguiendo las indicaciones proporcionadas por el administrador de la plataforma o el equipo de GUCOE.	N/A	No se ha requerido la actualización de la barra de menú principal de la intranet.
2.9	El contratista deberá brindar acompañamiento al administrador de la intranet en la realización de las actualizaciones de los paquetes del sistema operativo de los servidores, bases de datos, Liferay, el servidor de aplicaciones y las APIs asociadas. El objetivo de este acompañamiento es garantizar que las actualizaciones se realicen de manera correcta	SI	<p>El contratista realizó la actualización del sistema de la plataforma que soporta la intranet, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización del motor de base de datos PostgreSQL en el servidor (Ambiente de Servidor

Página 13 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	y eficiente, asegurando la estabilidad y el rendimiento de la plataforma.		<p>de Aplicaciones y APIs) a la versión 17.5.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización del sistema operativo del servidor de aplicaciones (Ambiente de Servidor de Aplicaciones y APIs) a Ubuntu Linux 22.04.3. ▪ Actualización de 78 paquetes del sistema. ▪ Actualización de Webmin a la versión 2.402. <p>El contratista realizó la actualización del sistema de la plataforma que soporta la intranet, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación motor de base de datos MariaDB V10.6.22 sobre servidor .219 y creación de base de datos bookedscheduler. • La base de datos utilizada por la aplicación de reserva de salas para gestionar y almacenar la información relacionada con las reservas. • Instalación PHP V7.4 • Instalación Nodejs V22 sobre servidor .219 <p>Se realizan las instalaciones con el fin de garantizar que las aplicaciones web alojadas en el servidor puedan ejecutarse correctamente, considerando además el movimiento y la gestión adecuada de los servicios relacionados.</p>
2.10	El contratista deberá proporcionar acompañamiento, asesoría y soporte técnico continuo al administrador de la plataforma de la intranet para llevar a cabo los ajustes necesarios en la estructura y las plantillas que maneja la intranet durante la ejecución del contrato. El objetivo es garantizar que	SI	El contratista ha proporcionado acompañamiento, asesoría y soporte técnico continuo al administrador de la plataforma de la intranet, realizando oportunamente los ajustes solicitados. Esto ha garantizado la continuidad

Página 14 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	cualquier cambio o modificación en la plataforma se realice de manera eficiente y conforme a los requerimientos establecidos.		operativa de la plataforma, facilitando una administración más ágil y reduciendo tiempos de respuesta frente a cualquier eventualidad.
2.11	El contratista deberá realizar la revisión de los archivos log de eventos registrados en el sistema de la intranet, con el objetivo de detectar, identificar y evaluar los errores que puedan ocurrir en la plataforma con el fin de garantizar la seguridad, estabilidad y rendimiento óptimo del sistema.	SI	El contratista realizó la limpieza del servidor de la Intranet incluyendo la depuración de los registros (logs) generados por las tarjetas de cumpleaños y la limpieza del buzón. Esta actividad permitió mejorar el rendimiento del servidor y liberar espacio en disco, contribuyendo a una operación más eficiente de la plataforma.
2.12	El contratista deberá prestar acompañamiento, asesoría y soporte técnico al administrador de Intranet para la correcta configuración y actualización de la URL https://dipolnet.dipol.gov.co en caso de que se presenten fallas técnicas o incidencias que afecten su disponibilidad o funcionamiento.	SI	El contratista ha prestado acompañamiento, asesoría y soporte técnico al administrador de la intranet para la correcta configuración y actualización de la plataforma Dipol.
2.13	Se debe prestar acompañamiento, asesoría y soporte técnico al administrador de la plataforma intranet, para realizar la conexión al LDAP de la Dirección de Inteligencia Policial, con el fin de enlazar los diferentes softwares que integran a la intranet.	SI	El contratista ha garantizado la conexión de la intranet y de las aplicaciones existentes el LDAP de la DIPOL.
2.14	El contratista deberá brindar acompañamiento y asesoría técnica al personal de GUCOE de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), con el fin de resolver inquietudes, implementar nuevas funcionalidades y realizar configuraciones relacionadas con la plataforma Intranet durante la vigencia del contrato.	SI	El contratista ha brindado acompañamiento y asesoría técnica al personal de GUCOE y al administrador de la intranet, a través de reuniones en las que se han señalado nuevas configuraciones, así como errores que se han presentado en la plataforma, de igual forma en la implementación del Brief de Comunicación, atendiendo las recomendaciones y lineamientos proporcionados por GUCOE.
2.15	El contratista deberá prestar acompañamiento, asesoría y soporte técnico al administrador de la plataforma intranet para garantizar que las herramientas y micrositios que integran la plataforma, tales como Coménteale al Director, Cumpleaños, Tarjetas de Cumpleaños, Dipoltube, En Línea con el Director, Actas, Directorio, Historias Dipol, Reservas de Salas, Tarjetas de Felicitaciones, Sección de Noticias, y cada uno de los micrositios alojados en	SI	El contratista prestó acompañamiento al administrador de la intranet ya que presentó fallas la aplicación de reserva salas por verificación del servidor que presenta un disco alarmado.

Página 15 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	Dipolnet, se encuentren funcionando correctamente. En caso de presentarse fallas, el contratista deberá brindar soporte oportuno cada vez que la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) lo requiera.		
2.16	<p>El contratista deberá proporcionar soporte y mantenimiento a los servidores que soportan la plataforma Intranet de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL). Esto incluye el mantenimiento de los siguientes servidores:</p> <p>Servidor 1: Ambiente de Servidor de Base de datos y Liferay. Servidor 2: Ambiente de Servidor de Aplicaciones y APIs.</p> <p>Además, el contratista será responsable de desplegar actualizaciones a las interfaces utilizadas para la administración de la intranet, garantizando que los servidores funcionen de manera eficiente y segura.</p>	SI	<p>Se realizó verificación de disco alarmado en el servidor 1: Ambiente de Servidor de Base de datos y Liferay, el cual presenta un disco alarmado.</p> <p>El contratista realizó la actualización del sistema de la plataforma que soporta la intranet, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización del motor de base <div> MariaDB Database Server MariaDB version 10.6.22 </div> de datos PostgreSQL en el servidor (Ambiente de Servidor de Aplicaciones y APIs) a la versión 17.5. Actualización del sistema operativo del servidor de aplicaciones (Ambiente de Servidor de Aplicaciones y APIs) a Ubuntu Linux 22.04.3. Actualización de 78 paquetes del sistema. Actualización de Webmin a la versión 2.402. <p>Verificación de posibles soluciones ante el daño de disco que presento el servidor de base de datos de la intranet, donde se toma la decisión de efectuó el traslado de las siguientes aplicaciones y servicios de la intranet al servidor de aplicaciones, con el fin de permitir la verificación y ejecución del nuevo arreglo de discos en el servidor afectado.</p>

Página 16 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

			❖ Movimiento de aplicación Reserva Salas del servidor .21 al servidor .219 <ul style="list-style-type: none"> • Instalación motor de base de datos MariaDB V10.6.22 sobre servidor .219 y creación de base de datos bookedscheduler. • Instalación PHP V7.4 • Creación de Virtual Server • Copia directorio /var/www/html/booked del servidor .21 al servidor .219 • Actualización del registro DNS salas.dipol.gov.co de la dirección .21 a la dirección .219. ❖ Movimiento servidor Apache Web Server virtual host intranet del .21 al servidor Web .219, aplicaciones actualizadas:
2.17	El contratista debe realizar un cronograma de trabajo donde este plasmado los ítems del contrato.	SI	El contratista elaboró un cronograma de actividades en el que se detallan cada una de las etapas contempladas en el contrato.
2.18	El contratista deberá ejecutar tareas y configuraciones para aprovechar las funcionalidades del gestor de contenido (Liferay), según las necesidades de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), asegurando su eficiencia y optimización.	N/A	Una vez se finalicen las actividades relacionadas con la falla presentada en el servidor de ampliación, se dará inicio a las tareas destinadas a realizar ajustes en el formulario principal de la intranet. En esta fase, se tiene previsto aprovechar las funcionalidades que ofrece la plataforma Liferay para optimizar su desempeño y usabilidad.
2.19	El contratista deberá realizar la actualización de los listados en las bases de datos de las siguientes herramientas, y en cualquier otra incluida en Dipolnet, que lo requiera: Tarjetas de Cumpleaños Tarjetas de Felicitaciones Estas actualizaciones deberán realizarse cada	SI	El contratista realizó actualización en la base de datos que contiene la información utilizada por el generador de tarjetas de cumpleaños. Asimismo, brindó acompañamiento técnico para la generación de las tarjetas de felicitación destinadas a

Página 17 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	vez que el administrador de la plataforma lo solicite.		los señores oficiales ascendidos durante el mes de agosto.
2.20	El contratista deberá realizar los ajustes necesarios en la aplicación de Tarjetas de Felicitaciones con el fin de mejorar la experiencia de administración, asegurando un ambiente más intuitivo y amigable para los administradores de la plataforma.	SI	<p>El contratista prestó acompañamiento y soporte técnico al administrador de la intranet tras el reporte de una falla por parte del personal de protocolo de DIPOL, debido a que las tarjetas de cumpleaños se estaban generando incorrectamente.</p> <p>Verificación de los registros (logs) del sistema, con el fin de asegurar que las tarjetas de cumpleaños se estén generando y entregando correctamente a cada uno de los funcionarios destinatarios.</p>
2.21	El contratista deberá realizar la configuración necesaria en la aplicación Actas Asignación para lograr la conexión correcta con el LDAP de la unidad.	N/A	El contratista empezará las configuraciones previstas una vez se finalicen las actividades relacionadas con la falla presentada en el servidor de aplicaciones, la cual fue ocasionada por un error en uno de sus discos.
2.28	El contratista deberá garantizar el normal funcionamiento de la sincronización de las bases de datos utilizadas por la plataforma de correo electrónico de la unidad, asegurando que los datos necesarios para el envío de tarjetas de cumpleaños, felicitaciones, y otros mensajes, se sincronicen correctamente.	SI	El contratista realizó la verificación de la configuración que permite la sincronización de las bases de datos con la plataforma de correo electrónico, asegurando el envío correcto de las tarjetas de cumpleaños y felicitaciones a cada uno de los funcionarios.
2.23	Se debe prestar acompañamiento, asesoría y soporte técnico al administrador de la plataforma intranet, para realizar la configuración del certificado SSL en la Dipolnet y en cada una de sus micrositos que lo requiere, esto con el fin de que se una conexión segura entre el cliente y servidor.	SI	El contratista ha garantizado que cada uno de los micrositos que conforman la intranet cuenten con los certificados SSL correctamente configurados. Asimismo, se ha asegurado que estas configuraciones estén implementadas en cada una de las herramientas integradas en la plataforma, fortaleciendo así la seguridad de la información y las comunicaciones.
2.24	El contratista deberá brindar acompañamiento, asesoría y soporte técnico al administrador de la plataforma Intranet para la generación de la solicitud CSR (Certificate Signing Request) correspondiente al certificado SSL Wildcard para el dominio *.dipol.gov.co.	N/A	No se ha requerido la generación de la solicitud CSR (Certificate Signing Request) correspondiente al certificado SSL Wildcard para el dominio *.dipol.gov.co., ya que la intranet y cada uno de sus micrositos actualmente tiene

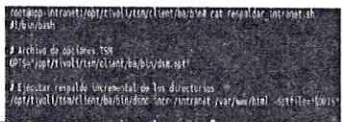
Página 18 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

			certificados SSL vigentes.
2.25	<p>El contratista deberá entregar a la Dipol un certificado SSL Wildcard (comodín) para el dominio *.dipol.gov.co con vigencia de tres años, en la fecha que determine el administrador de la intranet durante la ejecución del contrato. Este certificado será utilizado para garantizar la seguridad de la intranet de la Dipol, así como de todos sus micrositios y aplicaciones alojadas.</p> <p>El nuevo certificado SSL Wildcard debe ser configurado sobre el servidor Web Apache del servidor de la Intranet y todos los subsitios como Coménte al Director, Cumpleaños, Tarjetas de Cumpleaños, Dipoltube, En Línea con el Director, Actas, Directorio, Historias Dipol, Reservas de Salas y cada uno de los micrositios nuevos alojados en Dipolnet.</p>	N/A	<p>El contratista deberá entregar el certificado SSL Wildcard para el mes de diciembre de la presente vigencia.</p>
2.26	<p>El contratista deberá diseñar e implementar aplicación web especializada para la estrategia EVA3S (Evaluación y Aprendizaje del Saber y Saber Hacer), que facilite la creación, presentación y calificación de actividades relacionadas con el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas en el ámbito de la Inteligencia Policial.</p>	SI	<p>El contratista ha adelantado las siguientes actividades para la conformación de esta aplicación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste diseño pantalla de inicio • Creación base de datos Información Usuarios y carga de información desde vista entregada del SI3 con campos de información. Se ejecuta proceso que actualiza la base de datos de Información VW_USER_ACTAS. • Actualización inicial diseño página de ingreso /login: • Definición inicial modelo de base de datos EV3S postgres y sus tablas: <ul style="list-style-type: none"> Usuarios Roles Usuarios Roles Dependencias Cargos Preguntas Respuestas Evaluaciones Tipos Evaluaciones

Página 19 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

			Evaluaciones Preguntas Asignaciones Usuario Respuestas Evaluaciones Destinatarios Creación ruta para Asignación de Evaluaciones de usuarios y menú de navegación /control: ▪ Creación nuevo modelo (ER) de base de datos Eva3s servidor (.219) tablas, relaciones e index. Cargue tablas Dependencias y Cargos de base de datos eva3s_pro_db aplicación Eva3s. Actualmente se encuentra en fase de pruebas, con el fin de identificar posibles errores y oportunidades de mejora antes de su implementación definitiva.
2.27	El contratista deberá implementar esta aplicación la cual deberá tener un banco de preguntas de repositorio categorizado por áreas temáticas y niveles de dificultad basados en el Saber y Saber Hacer.	SI	El contratista a adelantado las siguientes actividades. • Creación de ruta para presentación de Evaluación: /control/asignaciones/ • Creación de ruta para administración de Evaluaciones /evals • Gestión de Preguntas /evals/preguntas • Gestión de respuestas • Habilitación para usuarios ARCIS ingreso Eva3S con autenticación al Ldap para la creación de Preguntas y respuesta en aplicación.
2.28	El contratista deberá garantizar que estas evaluaciones cuenten con preguntas abiertas o de selección múltiple adaptados al contexto EVA3S las cuales deberán estar personalizadas según unidades o perfiles de usuarios, con parámetros de números de	SI	El contratista ha implementado las siguientes configuraciones para la presentación de las pruebas: • Creación de modelos para tablas:

Página 20 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	preguntas para el Saber (transversal) y Saber Hacer (lista de chequeo) teniendo en cuenta los roles y cargos específicos de cada unidad y funcionarios.		Tipos de Evaluaciones: Transversales, Específicas, Genéricas Roles: Usuarios, Evals, Admin Cargos y Dependencias <ul style="list-style-type: none"> Creación proceso para actualización de tabla usuarios a diario desde la vista VW_USERS_ACTAS: Cargue tablas Dependencias y Cargos de base de datos eva3s_pro_db aplicación Eva3s
2.29	El contratista deberá garantizar que la Presentación de Evaluaciones permita una interfaz intuitiva para que los usuarios accedan a sus evaluaciones asignadas.	SI	El contratista realizó la entrega del módulo de creación de evaluaciones y carga de preguntas, el cual entrará en una fase de prueba para identificar posibles fallas y errores.
2.30	Para el desarrollo de estas evaluaciones el contratista garantizará que accedan con usuario del LDAP de la unidad y estas cuenten con un temporizador configurable para cada área Saber (20 - 25 min) y Saber Hacer (10 - 15 min) y deberá arrojar calificación instantánea de pruebas objetivas y generación de reportes.	N/A	Se encuentra pendiente de ejecución de acuerdo a cronograma de actividades elaborado por el contratista en coordinación con el supervisor
3	BACKUP		
3.1	El contratista debe garantizar la conectividad y configuración del backup de la plataforma INTRANET con el software de backup de la DIPOL.	SI	<p>A lo largo de la ejecución del presente contrato, se ha mantenido operativa la conectividad y la correcta configuración del sistema de respaldo de la plataforma INTRANET con el software de backup proporcionado por la DIPOL, sin presentarse fallas.</p> <p>Asimismo, teniendo en cuenta los cambios realizados en la plataforma, se efectuó la configuración de la tarea de respaldo en las siguientes rutas:</p> 
3.2	El contratista deberá dar soporte si es necesario al realizar de manera mensual un	SI	El contratista brindó acompañamiento al administrador

Página 21 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	backup incremental de la plataforma tecnológica.		de las tareas de respaldo de la DIPOL, con el fin de realizar la instalación y configuración del agente de backup Tivoli.
4	DOCUMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN		
4.1	El contratista debe entregar en forma física y digital archivo .doc. Un informe de todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato en donde se evidencie el cumplimiento al cronograma de trabajo.	SI	El contratista ha proporcionado un informe detallado de las actividades ejecutadas en el marco del presente contrato.
4.2	El contratista debe entregar la documentación de manera mensual exigida para facturación los 5 primeros días teniendo como base la fecha de inicio del contrato.	SI	El contratista realizó la entrega de la documentación requerida por la entidad.
5	ATENCIÓN EMERGENCIAS		
5.1	El contratista deberá garantizar soporte en sitio cuando así se requiera con un esquema de atención 7 x 24, durante la vigencia del contrato, este soporte no debe estar sujeto a bolsa de horas, se prestará las veces que sea requerido por la entidad.	SI	El contratista ha estado prestado el soporte a la intranet en el lugar establecido por la entidad dentro de los tiempos estipulados cuando ha sido requerido.
5.2	El contratista deberá contar con una línea de soporte telefónico local para creación de casos y atención de requerimientos, de igual forma el soporte telefónico será inmediato, y de requerirse soporte en sitio este no deberá ser superior a 4 cuatro horas después de notificada la falla.	SI	El contratista tiene a disposición del supervisor del contrato y del administrador de la herramienta los siguientes números telefónicos para la atención de incidentes presentados en la Intranet. Sr. Wilson Andrés Naranjo Martínez Tel: 3012085999
6	GARANTÍA TÉCNICA		
6.1	El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento y los ajustes de toda la plataforma tecnológica INTRANET del presente proceso durante tres (3) meses terminada la vigencia del mismo.	N/A	Se encuentra pendiente de ejecución de acuerdo a cronograma de actividades elaborado por el contratista en coordinación con el supervisor
7	EXPERIENCIA PROPONENTE		
7.1	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO Se requiere personal profesional capacitado en soporte y mantenimiento de páginas web (Intranet) así: (01) tecnólogo en sistemas y/o ingeniero de sistemas y/o ingeniero de telecomunicaciones y/o ingeniero en electrónica y/o áreas afines, para esto deben presentar los documentos académicos como (diploma y/o acta de grado) de una institución de educación reconocida ante el ministerio de educación, de la misma forma el personal propuesto deberá contar con mínimo tres certificaciones de capacitación en cualquiera de los siguientes temas:	SI	El contratista entregó la documentación que certifica que el personal que desarrolla la actividad objeto del contrato, cuenta con la capacitación requerida

Página 22 de 22	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	JavaScript Html + CSS Frontend Svelte + Sveltekit Backend NodeJS Framework Loopback IO API PostgreSQL Linux Server Administración Git + Github Definición y construcción de API's Rest NOTA: en caso de ser profesional extranjero deberá presentar certificado de homologación de su título profesional ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.		
7.2	Experiencia del Personal: Se requiere que el personal profesional cuente con una experiencia en soporte y mantenimiento de páginas web (Intranet), para lo cual en los últimos tres (3) años 2022 y/o 2023 y/o 2024 como mínimo debió realizar esta clase de soportes y mantenimientos, para lo anterior el tecnólogo en sistemas y/o ingeniero de sistemas y/o ingeniero de telecomunicaciones y/o ingeniero en electrónica y/o áreas afines, que se presente deberá presentar como mínimo dos (02) certificaciones de haber participado en proyectos similares a los del presente proceso, emitidas por el oferente o por la entidad donde se llevaron a cabo los mantenimientos y soportes.	SI	El contratista entregó la documentación que acredita que el personal que desarrolla la actividad objeto del contrato, cuenta con la experiencia en soporte y mantenimiento de proyectos similares al presente proceso


Mayor ANDRÉS SAUL MORENO MARTÍNEZ
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Supervisor Contrato No. 04-7/10015-2025



NARO TECHNOLOGY SAS
NIT 901.557.103-1
Cra 5 # 26-120 OF 303
Tel: (601) 8268807
Funza - Colombia
contacto@narotech.co
narotech.co



Factura electrónica de venta
No. 403

Señores	DIRECCION DE INTELIGENCIAL POLICIAL		
NIT	830.000.097-5	Teléfono	(601) 5189224 - Ext. 000
Dirección	Avenida Boyaca No. 142a - 55	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/09/2025, 16:25
Expedición	08/09/2025, 16:25
Vencimiento	08/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Soporte y mantenimiento intranet DIPOL	1.00	14,850,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Catorce millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-08 por \$ 14,850,000.00

Observaciones:

Favor hacer transferencia a la cuenta corriente No. 21004201376 del banco Caja Social
Contrato No. 04-7-10015-2025
Pago No. 002 33%

Total Bruto	12,478,991.60
IVA 19%	2,371,008.40
Total a Pagar	14,850,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093059470 aprobado en 20250512 prefijo desde el número 388 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa 8.66
CUFE: e4d43510b3532ac06ac78a2cf23c48fa5d96ff4abd546686c5354b890c994af2996dde6b63164d13d141ae1898ceaf35

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830 048 145 B Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo **WILSON ANDRÉS NARANJO ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.017.282 de Bogotá, representante legal de **NARO TECHNOLOGY SAS** NIT 901.557.103-1, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, certifico que NARO TECHNOLOGY SAS a realizado los pagos de los últimos seis meses por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar, obligándonos a mantener dichas afiliaciones durante el tiempo necesario para la ejecución de la actividad contratada.

Dada en Funza Cundinamarca a los 8 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,



Naro Technology SAS

NIT 901.557.103-1

Wilson Andrés Naranjo Romero

C.C. 80.017.282 de Bogotá

Representante Legal

Cra 5 # 26-120 L303 Funza Cundinamarca

+57 3012085999

w@narotech.co

<https://narotech.co>

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SEMA				
CONG	VALOR	DÍAS MORA	INTIMORA	TOTAL A PAGAR
ICBF				
1	0	0	0	0
SEMA				
1	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	2
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	5

TOTAL A PAGAR POR TIPO DE ADMINISTRADORA	ANTES DE INICIAR LA AUDITORIA	VALOR TOTAL
PENSIONES	652,800	659,800
SALUD	165,000	165,000
RIESGOS LABORALES	21,600	21,600
CCF	165,000	165,000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1,011,400	1,011,400

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES						
COD ARI	NT FAL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESGO	VALOR NETO COTIZACION
			NO APORTIZ	VALOR		
14.23	860011153-8	21.600	0	0	0	21.600
DAS		SUBTOTAL APORT	SALDO A FAVOR		FONDO	TOTAL A PAGAR
MORA		COTIZ	A FAVOR		SOLIDARIDAD	
n		0	21.600		0	21.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A MIN. EDUCACION				TOTAL APORTES DEL PERÍODO A ESAP			
VALOR	IGAS MORSA	INT MORSA FONDO	TOTAL A PAGAR	VALOR	IGAS MORSA	INT MORSA FONDO	TOTAL A PAGAR

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764093059470



(415)7707212489984(8020) 001876409305947 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 5 5 7 1 0 3 | 1

11. Razón social

NARO TECHNOLOGY SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	NARO TECHNOLOGY SAS CR 5 26 120 OF L 303							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		388	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764093059470



(415)7707212489984(8020) 001876409305947 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 5 5 7 1 0 3

1

11. Razón social

NARO TECHNOLOGY SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3

2

24. Dirección

CR 5 26 120 OF L 303

25. País

Colombia

26. Departamento

Cundinamarca

27. Municipio

Funza

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres NARANJO ROMERO WILSON ANDRES

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 80017282

1004. DV 6

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización NARO TECHNOLOGY SAS

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 0 5 - 1 2 / 1 3 : 2 4 : 3 1

 ALCALDIA DE FUNZA	RIC Registro de Industria y Comercio Secretaría de Hacienda MUNICIPIO DE FUNZA Lea las instrucciones al respecto Diligencia sin tachones, borrones ni enmendaduras www.funza.cundinamarca.gov.co / Celular: 8214070 - 1000101415 hacienda@funza.cundinamarca.gov.co / ica@funza.cundinamarca.gov.co	13-FR-27 Versión: 5 Fecha: 2023/12/23 RIC CONTRIBUYENTE					
	I. ENCABEZADO (marcar una casilla)						
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;"> 1. Escala de uso ☒ Inscripción ☐ Actualización ☐ Cancelación </td> <td style="width:25%;"> 2. Clase de Contribuyente ☒ Normal ☐ Ocasional ☐ Retenedor de ICA </td> <td style="width:25%;"> 3. Tipo de Documento ☐ C.C. ☐ T.I. ☒ NIT ☐ C.E. </td> <td style="width:25%;"> 4. Régimen ☒ Común ☐ Especial ☐ Régimen Simple </td> <td style="width:25%;"> 5. Número de Identificación NO. 901.557.103 </td> <td style="width:25%;"> Registro (No diligencie la Adm. Moral) No </td> </tr> </table>		1. Escala de uso ☒ Inscripción ☐ Actualización ☐ Cancelación	2. Clase de Contribuyente ☒ Normal ☐ Ocasional ☐ Retenedor de ICA	3. Tipo de Documento ☐ C.C. ☐ T.I. ☒ NIT ☐ C.E.	4. Régimen ☒ Común ☐ Especial ☐ Régimen Simple	5. Número de Identificación NO. 901.557.103
1. Escala de uso ☒ Inscripción ☐ Actualización ☐ Cancelación	2. Clase de Contribuyente ☒ Normal ☐ Ocasional ☐ Retenedor de ICA	3. Tipo de Documento ☐ C.C. ☐ T.I. ☒ NIT ☐ C.E.	4. Régimen ☒ Común ☐ Especial ☐ Régimen Simple	5. Número de Identificación NO. 901.557.103	Registro (No diligencie la Adm. Moral) No		
II. DATOS DEL CONTRIBUYENTE							
6. Tipo de Persona ☐ Natural ☒ Jurídica		7. Clase de Entidad ☐ Industrial ☒ Comercial ☐ Servicios ☐ Financiera ☐ Ocasional	Gran Contribuyente ☐ SI ☒ NO Agente Retenedor ☐ SI ☒ NO				
8. Apellidos y Nombres o Razón Social NARO TECHNOLOGY S.A.S.		9. Teléfono 601 8 76 09 79					
10. Correo Electrónico contacto@narotech.co		11. Fax 300 556 68 10					
12. Teléfono Móvil 300 556 68 10		13. Dirección Notificación Judicial Carrera 5 # 26 - 120 of L303					
14. Departamento Cundinamarca		15. Municipio Funza					
III. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS							
16. Nombre y Apellidos a. WILSON ANDRES NARANJO ROMERO b.							
17. Número de Identificación 80.017.282							
18. Correo Electrónico w@narotech.co							
IV. DATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE FUNZA Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS							
INSCRIPCIÓN							
19. Nombre comercial del establecimiento NARO TECHNOLOGY S.A.S.		20. Teléfono 601 8 76 09 79					
19a. Dirección de Notificación: Carrera 5 # 26 - 120 of L303		21. Fecha de inicio de actividades 01/01/2023					
19b. correo electrónico de notificación: contacto@narotech.co		22. Fecha solicitud de cancelación Dia Mes Año					
22. Dirección del establecimiento Carrera 5 # 26 - 120 of L303		23. Barrio y/o sector Torres de zuame					
25. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)		24. Fecha actualización Dia Mes Año					
26. Barrio y/o sector		27. Fecha actualización Dia Mes Año					
VI. ACTUALIZACIÓN DE DATOS REPRESENTANTE LEGAL / CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL							
No. 28. Nombre y Apellidos a. WILSON ANDRES NARANJO JIMENEZ b.							
29. Número de Identificación 80.017.282							
30. Correo Electrónico w@narotech.co							
No. 31. Nombre y Apellidos a. NANCY NANCY TAPIA b.							
32. Número de Identificación 51.957.157							
33. Correo Electrónico nancytapia88@gmail.com							
VII. DATOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
34. Código Actividad a. E201 b. E202 c. E209		35. Descripción Actividades de desarrollo de sistemas Informáticos Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones Informáticas. Otras actividades de tecnología de información y actividades de servicios Informáticos					
36. Ingresos estimados por mes 28.435.000 4.098.000 18.215.000		37. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción) Cancelación Total del Contribuyente (Queda sin establecimiento activo) ☐ Cancelación Parcial (Queda con establecimiento activo) ☐					
38. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción) Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia) ☐ Terminación del negocio ☐		VIII. FIRMAS Y FECHA RECEPCIÓN					
39. Contribuyente o Representante Legal Firma Contribuyente o Representante Legal ☒ C.C. ☐ C.E. No. 80.017.282		40. Funcionario que recibe el trámite Nombre: _____ Cargo: _____ Firma: _____					
41. Fecha de Registro 42. Fecha actualización 43. Fecha de Vuelta Dia Mes Año		44. Inscripción a Solicitud 45. Inscripción de Oficio No. Sticker de Vuelta SI ☐ NO ☐					
Gracias por tu contribución							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14977144256	
				 (415)7707212489984(8020) 000001497714425 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 5 7 1 0 3 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social NARO TECHNOLOGY SAS	
36. Nombre comercial NAROTECH SAS		37. Sigla NAROTECH		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Funza	
41. Dirección principal CR 5 26 120 OF L 303		42. Correo electrónico contacto@narotech.co		43. Código postal 2 5 0 2 0	
44. Teléfono 1 6 0 1 8 7 6 0 9 7 9		45. Teléfono 2 3 0 1 2 0 8 5 9 9 9		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 2 0 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 1 1		48. Código 6 2 0 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 1 1		50. Código 1 6 2 0 9		2 4 7 9 1	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo					
57. Modo 1 2 3					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 01 - 31 / 18 : 16 : 14					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre NARANJO ROMERO WILSON ANDRES					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Firma del solicitante:					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14977144256



(415)7707212489984(8020) 000001497714425 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 5 7 1 0 3 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 9 5 6 3	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 8 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 1 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 8 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

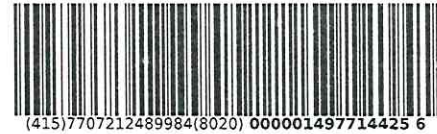
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14977144256



(415)7707212489984(8020) 000001497714425 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 5 7 1 0 3 1

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 2 0 1 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 0 0 1 7 2 8 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido NARANJO	105. Segundo apellido ROMERO	106. Primer nombre WILSON
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200370812

CONTRATO: 4600250745

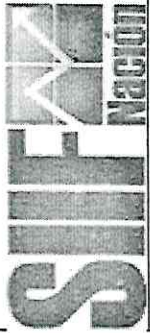


PROVEEDOR DE SERVICIOS	NARO TECHNOLOGY SAS	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	08.09.2025
CONTRATO No.	04-7-10015		
UNIDAD RECEPTORA	7043 DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200370812, contrato interno 4600250745 de fecha 13.09.2025 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200370812	00020	1002295900	SOPORTE INTRANET				14.850.000,00
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	14.850.000,00

OBSERVACIONES

FIRMAS



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: YURLEY SABINA PUNTES ARCHILA
Unidad ó Subunidad: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-29 4:22 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	351485925	Fecha Registro:	2025-09-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	61125 Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2025-09-24	Código de Referencia:		04500052700351485925	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	0,00
Valor Bruto:	14.850.000,00	Valor Deducciones:		1.814.445,00	Valor Neto:	13.035.555,00	Saldo x Pagar:	0,00	0,00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	14.850.000,00	Valor Deducciones	1.814.445,00	Valor Neto	13.035.555,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS									
Números						No Recaudado:			
Bruto Reintegrado Pesos:			0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:			0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:		0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	901557103	Razón Social:	NARO TECHNOLOGY SAS			Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA									
Número:	21004201376	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						Número:	403	Tipo:	FACTURA
DOCUMENTO SOPORTE									
Fecha: 2025-09-08									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA	
L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		Nación	10	CSF		14.850.000,00	0,00	14.850.000,00	
									Pesos
									0,00

DEDUCCIONES									
TERCERO									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO		
								TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
2-01-04-02-01-03	RETE FUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	1.372.689,00	1.372.689,00			
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,690 %	86.105,00	86.105,00			

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO				
						1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-30	05 NINGUNO	Pagada
L3 - DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL			14.850.000,00						

Angela

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

notificación pago Factura No. 403



DIPOL ARAFI-TESOR
Para 'CONTACTO@NAROTECH.CO'
CC 'GUTIC@DIPOL.GOV.CO'



234_PAGO NARO TECHNOLOGY SAS.pdf
213 KB



REP_EPG038_CertificadodIngresosRetenciones NARO TECHNOLOGY SAS.pdf
256 KB

← Responder

↩ Responder a todos

→ Reenviar

...

lunes 29/09/2025 17:14

Cordial saludo

Mensaje de Datos No. 312 ARLOF - GRUFI

Destinatarios:

SEÑORES:

1. NARO TECHNOLOGY SAS
2. SUPERVISOR CONTRATO 04-7-10015-2025

Asunto: notificación pago Factura No. 403

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, artículo 16. Pago a beneficiario final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y válida en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES: Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e impuestos.

Anexos:

SI

Atentamente,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.
NIT: 830000097-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000880

ACREEDOR NARO TECHNOLOGY SAS Nit/CC : 901557103 Teléfono : Teléfono : Dirección : CARRERA 5 26 120 OF L 303		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO NARO TECHNOLOGY SAS Nit/CC : 901557103 Teléfono : Teléfono : Dirección : CARRERA 5 26 120 OF L 303		FECHA DE PAGO: 24.09.2025 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:					
RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES									
Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
SOPORTE Y 403		5100000253	14.850.000,00	0,00	355.651,00	1.372.689,00	86.105,00	0,00	13.035.555,00
TOTALES			0,00	0,00	355.651,00	1.372.689,00	86.105,00	0,00	13.035.555,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores	Debe	Haber
				Nit.	C.costo			
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	13.035.555,00	
002	25	2490550010	Servicios	901557103		13.035.555,00	0,00	

TOTALES		13.035.555,00	13.035.555,00
----------------	--	---------------	---------------

SON: TRECE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE	
DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 61125 NARO TECHNOLOGY SAS	

Angela
IT. ANGELA LILIANA NIÑO MANOSA
Tesorero / Pagador

Beneficiario

